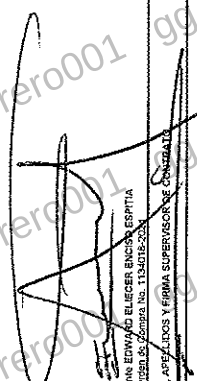
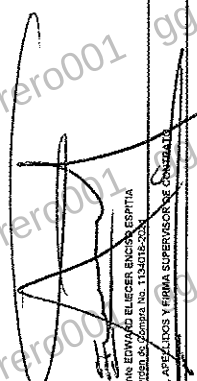


		POLICIA NACIONAL	
Código: 2025-PR-0026		Fecha: 12-03-2021	
Versión: 1.0		EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE CONTRATOS	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:		EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES	
EXCELENTE: 10 puntos. Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además da valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativa.		EXCELENTE: 10 puntos. Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además da valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativa.	
BUENO: 7 a 9 puntos. En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.		BUENO: 7 a 9 puntos. En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.	
REGULAR: 4 a 6 puntos. En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados por la entidad.		REGULAR: 4 a 6 puntos. En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados por la entidad.	
MALO: 1 a 3 puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.		MALO: 1 a 3 puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.	
1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:		1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:	
Teniendo en cuenta el resultado obtenido, a continuación, se analizan las causas:		Teniendo en cuenta el resultado obtenido, a continuación, se analizan las causas:	
- Las fallas en la cadena logística en cuanto a la calidad de la materia prima, y los estándares de los envases balísticos, se subsanó de manera oportuna.		- Las fallas en la cadena logística en cuanto a la calidad de la materia prima, y los estándares de los envases balísticos, se subsanó de manera oportuna.	
- La firma contratada posterior de forma oportuna las pruebas para la recepción abarcando los requerimientos pactados en el contrato.		- La firma contratada posterior de forma oportuna las pruebas para la recepción abarcando los requerimientos pactados en el contrato.	
			
Intendente LEONARDO ELEAZAR RIVERA ESPINOSA SEDESOP/SEDESOP US, 11-02-2021		Intendente LEONARDO ELEAZAR RIVERA ESPINOSA SEDESOP/SEDESOP US, 11-02-2021	
GRADO, NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA SUPERVISOR DE CONTRATO		GRADO, NOMBRES, APELLIDOS DEL CONTRATISTA	
No aplica firma, teniendo en cuenta que se envía al correo electrónico: info@hobolsa.com		No aplica firma, teniendo en cuenta que se envía al correo electrónico: info@hobolsa.com	